

GACETA MUNICIPAL

No. 183-III • Chihuahua, Chihuahua, 06 de septiembre de 2021



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JULIO CÉSAR ROJAS LÓPEZ
TITULAR DEL ÁREA

LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CARÁCTER PÚBLICO, PERMANENTE Y CON EFECTOS VINCULATORIOS, CUYA FUNCIÓN CONSISTE EN PROMOVER LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, A FIN DE DIFUNDIRLAS ENTRE LA POBLACIÓN Y SE ATIENDA DEBIDAMENTE A SU OBSERVANCIA Y APLICACIÓN.

ÍNDICE

ACUERDO	PÁGINA
Acuerdo mediante el cual se aprueba la adición del resumen ejecutivo y las fichas técnicas de las 138 unidades de Gestión Ambiental, correspondientes al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Chihuahua.....	3
Acuerdo mediante el cual es procedente la solicitud presentada por el Ing. Juan José Abdo Fierro, en su carácter de Regidor de la Presidencia de la Comisión de Deporte, mediante el cual solicita nombrar al Campo de Softbol ubicado en el Parque Fundadores, para que se le denomine oficialmente como Campo de Softbol "Profesor José Gerardo Duarte Ruiz".....	5
Acuerdo mediante el cual se publica el Acta de la segunda Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua COPLADEMUN.....	8

MAESTRA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 414/2021

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de junio del 2021 número S.O. 07/21, mediante el cual:

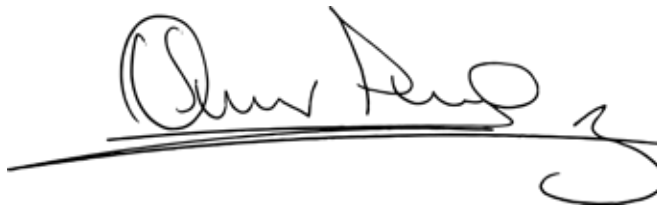
Único: Se aprueba la adición del resumen ejecutivo y las fichas técnicas de las 138 unidades de Gestión Ambiental, correspondientes al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Chihuahua.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., al 01 día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
MAESTRA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 07/2021**

LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICADA CON FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2021, DENTRO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, A LA LETRA SE ASIENTA LO SIGUIENTE:

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO OSCAR GONZÁLEZ LUNA, OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR JUAN PABLO RÍOS PRIETO, A FIN DE QUE DÉ LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS Y LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, EN RELACIÓN A LA ADICIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO Y LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS 138 UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. AL CONCLUIR LA LECTURA DEL DICTAMEN, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

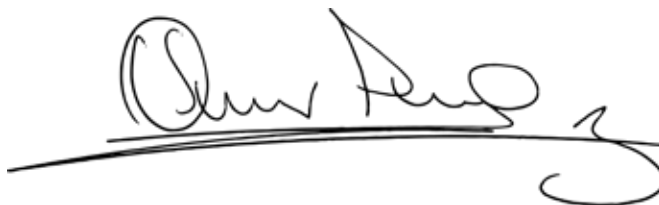
PRIMERO. SE MODIFICA EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO S.O. 03/2019, DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2019 EN QUE SE APROBÓ Y SE EXPIDIÓ EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

SEGUNDO. SE APRUEBA Y SE ADICIONA EL RESUMEN EJECUTIVO Y LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS 138 UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO PARA LA APLICACIÓN DE DICHO PROGRAMA.

CUARTO. TÚRNESE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DOCUMENTO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA Y EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO.

SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



**EL SECRETARIO
LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA.**



www.municipiochihuahua.gob.mx/Downloads/RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf

www.municipiochihuahua.gob.mx/Downloads/Etapa%20Resumen%20Ejecutivo.pdf

MAESTRA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 415/2021

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de agosto del 2021 número S.O. 10/21, mediante el cual:

Único: Es procedente la solicitud presentada por el Ing. Juan José Abdo Fierro, en su carácter de Regidor de la Presidencia de la Comisión de Deporte, mediante el cual solicita nombrar al Campo de Softbol ubicado en el Parque Fundadores, para que se le denomine oficialmente como Campo de Softbol "Profesor José Gerardo Duarte Ruiz".

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., al 01 día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
MAESTRA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 10/2021**

LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICADA CON FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, DENTRO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, A LA LETRA SE ASIENTA LO SIGUIENTE:

PARA DESAHOJAR ESTE PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO OSCAR GONZÁLEZ LUNA, OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE DÉ LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS Y LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEACIÓN E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NOMBRAR AL CAMPO DE SOFTBOL UBICADO EN EL PARQUE FUNDADORES, PARA QUE SE LE DENOMINE OFICIALMENTE COMO CAMPO DE SOFTBOL "PROFESOR JOSÉ GERARDO DUARTE RUIZ". AL CONCLUIR LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE.

SEGUNDO. SE AUTORIZA QUE EL CAMPO DE SOFTBOL UBICADO EN EL PARQUE FUNDADORES, SE LE DENOMINE OFICIALMENTE COMO CAMPO DE SOFTBOL "PROFESOR JOSÉ GERARDO DUARTE RUIZ".

EN EL ENTENDIDO DE QUE SE CONTEMPLA EL TRAMO COMPRENDIDO, QUE ES AL SIGUIENTE TENOR:

NOMBRE DEL CAMPO UBICADO EN EL PARQUE FUNDADORES PROPUESTA PARA SU DENOMINACIÓN COMO:

CAMPO DE SOFTBOL "PROFESOR GERARDO DUARTE RUIZ"

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SPU-DNNO-265/2021 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN URBANA Y EL DEPARTAMENTO DE NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN OFICIAL, DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 QUE SUSTENTA EL PRESENTE DICTAMEN.

LA SOLICITUD FUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO EN SU SESIÓN NÚMERO 51, CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, ESTIMÁNDOLA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

UBICACIÓN CAMPO DE SOFTBOL:



TERCERO. REMÍTASE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE ORDENE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

CUARTO. REMÍTASE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



EL SECRETARIO
LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA

MAESTRA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 416/2021

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el oficio, mediante el cual:

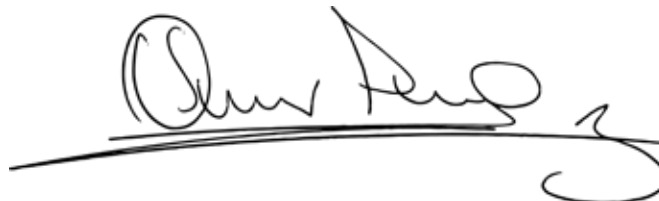
Único: Se publica el Acta de la segunda Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua COPLADEMUN que consta en oficio N° DPE-0978/2021 remitido por la Directora de Planeación y Evaluación al Secretario del H. Ayuntamiento.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., al 01 día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
MAESTRA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA

www.municipiochihuahua.gob.mx/DOWNLOADS/Acta%20da%20sesion%20ordinaria%20de%20COPLADEMUN%20gaceta.docx





CONSULTA POR VÍA ELECTRÓNICA LA **GACETA MUNICIPAL**

en: www.municipiochihuahua.gob.mx

Consulta Impresa: Secretaría del Ayuntamiento

GACETA MUNICIPAL

No. 183-III • Chihuahua, Chihuahua, 06 de septiembre de 2021



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. OSCAR GONZÁLEZ LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JULIO CÉSAR ROJAS LÓPEZ
TITULAR DEL ÁREA

GACETA MUNICIPAL **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**
Responsable de la publicación: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Av. Independencia No. 209 Colonia Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih., México.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800

GACETA MUNICIPAL **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

Responsable de la publicación: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua